

RESOLUCIÓN 1933



Ministerio de Cultura y Educación

Expte. N° 34.380/72.-

BUENOS AIRES, 21 JUL 1972

VISTO el memorandum de fecha 28 de junio de 1972 por el cual el Instituto Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias (I.N.E.C.) solicita la presencia de un delegado argentino ante el Congreso Internacional sobre la Enseñanza de la Matemática que se realizará en Exeter, Gran Bretaña, del 29 de agosto al 2 de setiembre de 1972.

CONSIDERANDO:

Que la enseñanza de la Matemática en todos los niveles es de primordial interés por su vinculación con el progreso de la ciencia y el desarrollo tecnológico de nuestro país.

Que el Temario del Congreso permite anticipar la extraordinaria incidencia que en el mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias, tendrán las recomendaciones que de él surjan.

Que el INEC tiene como función, entre otras, participar y mantener relaciones con organismos similares extranjeros e internacionales del nivel y responsabilidad como las que auspician el Congreso de referencia.

M.C.E.

Por ello

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

R E S U E L V E :

1º.- Designar a la profesora Carmen E. de GOMEZ, para



Ministerio de Cultura y Educación

11

que en representación del INEC asista al II Congreso Internacional para la Enseñanza de la Matemática que se realizará en Exeter, Gran Bretaña, del 29 de agosto al 2 de setiembre del corriente año.

2º.- Déjase expresa constancia que la misión a cumplir no demandará gastos alguno al estado ya que el representante designado se encuentra residiendo en Londres.

3º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Personal, Administración Nacional de Educación Media y Superior, Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada, Consejo Nacional de Educación Técnica, Dirección General de Técnicas Educativas y vuelva al INEC para su ulterior trámite.

RS

GUSTAVO VILLEK
DIRECTOR GENERAL

M.C.E.

6.